



DECRETO N° 3674/

LAJA, diciembre 02 del 2011

VISTOS:

- 1.- Término de licencia médica presentada por el Sr. Carlos Rebolledo Cifuentes, auxiliar de servicios menores de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2.- Decreto alcaldicio N° 3064 de fecha 18.10.11 que designa a la Srta. Narcisa del Rosario Beltrán Valdebenito, en funciones de auxiliar de servicios menores en la escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 3.- Contrato de trabajo de la Srta. Narcisa del Rosario Beltrán Valdebenito.
- 4.- Finiquito del trabajador.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Término de la relación contractual existente entre la Srta. Narcisa del Rosario Beltrán Valdebenito y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Narcisa del Rosario Beltrán Valdebenito**
RUT : 12.062.889-5
Fecha : desde el 01 de diciembre del 2011
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/lrc *02/12/11



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309